

MEMORIA
DE
SECRETARIA

por el Académico Numerario

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Francisco Casanovas Puig

Secretario de la Corporación

Excelentísimo Sr. :

Muy Ilustres Sres. Académicos,

Señoras, Señores :

Esta memoria reglamentaria de Secretaría, que me cabe el honor de presentar, corresponde al noveno curso de actividades científicas y corporativas de la Real Academia de Farmacia de Barcelona.

Por lo que a nosotros atañe, es la sexta vez que ocupamos esta tribuna, y por tanto, ello significa que por seis veces hemos tenido que cumplir, muy gustosamente por cierto, lo que prescribe el Reglamento para la sesión inaugural de cada curso. Al hacerlo, ello nos permitió examinar con cierta minuciosidad, mes tras mes, y sesión tras sesión, cómo se han ido desarrollando las actividades de la Academia.

Sinceramente he de deciros, que esta tarea tiene evidentemente dos aspectos. Uno esencialmente realista, ceñido a la fría exposición de los hechos, y otro, tal vez idealista, derivado del irreprimible deseo de lo mejor para nuestra amada profesión —La Farmacia.

Todos los miembros de esta Corporación, como todos los Farmacéuticos, velamos por la Farmacia, y la conservación y aumento si sabe, del prestigio que ha gozado siempre en el transcurso de la historia.

Deseamos una Farmacia científica, científicamente pura y consagrada íntegramente a la investigación y al servicio exclusivo del paciente y del público, y es por ello que todos nuestros desvelos siempre van encaminados a luchar por estas mas puras esencias, jalonadas durante siglos, por el destello de fulgurantes adalides.

Estos deseos que a todos nos animan, están perfectamente concretados en los nueve puntos del Artículo primero de nuestro Reglamento y que ahora me complazco en recordar :

- 1.º Cooperar con los poderes públicos mediante informes, en cuanto sea requerida la Academia.
- 2.º Celebrar sesiones científicas y conferencias.
- 3.º Organizar cursos de especialización, certámenes científicos, Congresos y Exposiciones.
- 4.º Compilar documentalmente las transformaciones y progresos de la ciencia farmacéutica.
- 5.º Fomentar el estudio y aprovechamiento de las riquezas naturales de la nación, en beneficio de las industrias químico-farmacéuticas.
- 6.º Formar un herbario español de plantas medicinales, especialmente de Cataluña y Baleares, y un museo farmacéutico.
- 7.º Publicar obras de autores antiguos o modernos que juzgue de mérito relevante.
- 8.º Editar la publicación titulada «Revista de la Real Academia de Farmacia de Barcelona».
- 9.º Investigar y recoger materiales necesarios para componer una Historia crítica de la Farmacia española y de una manera especial de nuestro Distrito universitario.

He tenido especial interés en transcribir cuanto antecede de nuestro Reglamento, para dar a conocer públicamente, cuál es la labor de nuestra Academia y cuál es la tarea encomendada a sus miembros.

Para ello, hace falta verdadera vocación de farmacéutico, vocación pareja de la que también se precisa para el ejercicio de otras profesiones sanitarias, aunque con una trayectoria totalmente diferente.

Ruego disculpéis este breve exordio, que me he permitido incluir, para destacar convenientemente cuál es la misión de una Academia como la nuestra, y cuál es su papel frente a la sociedad.

SESION INAUGURAL DEL CURSO 1964

El día 15 de diciembre de 1963 celebróse con la solemnidad acostumbrada la sesión inaugural de curso.

Ocupó la presidencia el Dr. Raurich Sas, acompañado del Coronel Candela, en representación del Excmo. Sr. Capitán General de nuestra Región, y del Profesor Dr. Moreno Martín, Decano de la Facultad de Farmacia.

Asistieron también al acto, en representación de la Real Academia de Medicina, el Académico Numerario de la misma Profesor Dr. Jesús Isamat Vila. Estaban también presentes gran número de Académicos numerarios y correspondientes de nuestra Corporación.

También contamos con la asistencia de las representaciones de otras Academias del Distrito Universitario y de los Colegios de Farmacéuticos de la Región catalana. Numeroso público, integrado por amigos y simpatizantes, llenó este salón de actos, y su presencia contribuyó, por su enjundia, a dar el mayor realce a la solemne sesión.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario de la Academia dio lectura a la Memoria reseñando las actividades de la Corporación en el ciclo anterior. Seguidamente, el Académico numerario Muy Ilustre Sr. D. Isidro Bultó Blajot leyó el discurso inaugural, que por turno reglamentario le correspondía, con el título «Una nueva forma farmacéutica industrial: El Aerosol».

El Sr. Bultó, en su brillante conferencia, inició exponiendo con toda precisión, qué se entiende por la nueva forma farmacéutica: el Aerosol, pasando, después de una minuciosa descripción, a su clasificación general.

A continuación expuso, con toda clase de detalles, las ventajas de los Aerosoles también desde el punto de vista farmacéutico.

Ya en pleno trabajo, se refirió al componente genuino del Aerosol, es decir, al elemento propulsor, detallando y analizando las propiedades que debe tener, exponiendo las ventajas e inconvenientes de todos los conocidos hasta la fecha.

Se refirió también en capítulo especial, a la delicada estructura de las válvulas y a la de los envases, factores ambos de fundamental importancia para una correcta aplicación de los Aerosoles. Ambos apartados fueron tratados con gran conocimiento de causa, demostrando poseer una documentación exhaustiva sobre el tema.

No podía faltar en el trabajo del Sr. Bultó el capítulo dedicado a los procedimientos de carga de los envases, operación que por su minuciosidad y delicadeza mereció una atención especial, refiriéndose inclusive a la preparación de Aerosoles estériles, destinados a las más complejas y comprometidas aplicaciones médicas.

Ya en el campo que podríamos calificar de genuinamente farmacéutico, expuso también el Sr. Bultó con toda amplitud, la formulación

de los Aerosoles, tratando los tres tipos fundamentales: soluciones, suspensiones y emulsiones.

Para terminar, expuso con toda claridad, un resumen de las principales aplicaciones de los Aerosoles en los más variados campos de la Terapéutica.

En pocas palabras y para resumir: el trabajo del Sr. Bultó, que honra los anales de nuestra Corporación, constituye tal vez la única publicación española que agota el tema, por su minuciosidad, su amplia documentación bibliográfica y por la maestría de su exposición.

Al terminar en la lectura de su trabajo, todos los asistentes tributaron al Sr. Bultó una efusiva ovación por los méritos científicos demostrados.

Seguidamente el Presidente, Profesor Dr. Raurich Sas, pasó a la entrega del premio correspondiente al primer concurso convocado por la Real Academia de Farmacia para trabajos científicos de índole farmacéutica. De acuerdo con las bases del certamen, fue concedido al prestigioso farmacéutico de nuestra ciudad D. Alberto Ventura Monteys, que había concurrido al premio «Muy Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Barcelona» y cuyo tema a desarrollar era:

«Contribución al estudio de métodos para la determinación de la glucosa y de la glucemia verdaderas, en enfermos que toman medicamentos que, además de ser reductores, modifican el valor del poder rotatorio específico de la glucosa (hidrazidas, por ejemplo)».

El trabajo premiado llevaba el lema «Lepisma Saccharina».

El señor Ventura Monteys, que también fue muy aplaudido, recibió por la alta distinción conseguida, las más cálidas felicitaciones.

Cerró el acto el Presidente Dr. Raurich Sas, con un discurso, en el que glosó magistralmente la labor de la Academia durante el curso 1963, e hizo también una exposición de los proyectos para 1964, declarándolo al mismo tiempo solemnemente inaugurado.

JUNTAS Y SESIONES

La presente Memoria abarca el curso Académico comprendido entre el 14 de noviembre de 1963 hasta el 26 de octubre del año actual,

y en este período se han celebrado las sesiones siguientes: 9 Juntas de Gobierno, 6 Juntas Generales y 5 Sesiones Científicas.

Las Actas que recogen todas estas sesiones son el reflejo de cuanto ocurrió en la Academia en su doble aspecto científico y comparativo.

El total de asistencias ha sido de 150.

NUEVOS ACADEMICOS

Para la elección de nuevos Académicos Numerarios o Correspondientes de la Real Academia de Farmacia, se sigue escrupulosamente, en los trámites, lo prescrito por el Reglamento. Por ello, después de la proclamación de vacantes en la clase de Correspondientes, el día 24 de abril celebró Junta General, dedicada a las elecciones reglamentarias.

Tras la emisión de votos y los escrutinios, fueron proclamados Académicos Correspondientes electos las siguientes personalidades:

Dr. Juan Sabater Tobella	Farmacéutico
Dr. Leandro Batllori Fábrega	»
Dr. Alfredo Giner Sorolla	»
Dr. José Sureda Blanes	»
Dr. Francisco Mestres Pintó	»
Sr. Juan Viladot Puig	»
Dr. Antonio Núñez Cachaza	»
Prof. Dr. Mahamed M. Motawi	Catedrático en la Universidad de Alejandría (R.A.U.) Egipto

En la sesión celebrada en la fecha indicada, el Presidente, Dr. Raurich Sas, los declaró solemnemente nombrados como Miembros Correspondientes electos de la Real Academia de Farmacia de Barcelona, pasándose a continuación a dar cumplimiento de los subsiguientes trámites reglamentarios.

CONCURSO DE PREMIOS 1964

Durante el curso Académico 1963 todos recordaréis que esta Academia inició el concurso de premios, con el Premio «M. I. Colegio de

Farmacéuticos de Barcelona», que tan buena acogida tuvo y tan brillantemente se adjudicó el Farmacéutico Sr. Ventura Monteys. Mas en 1964, podemos ya decirlo con orgullo, los premios convocados han sido tres.

a) Premio «M. I. Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Barcelona».

Título de Académico Correspondiente por Premio y 5.000 ptas. en metálico.

Tema: «Toxicidad de los psicofármacos».

b) Premio «Arderiu-Gener».

10.000 ptas. en metálico.

Tema: «Farmacotecnia de Antibióticos en la Oficina de Farmacia. (Instalación, material, métodos, etc.).

c) Premio «Federación Farmacéutica».

Título de Académico correspondiente por Premio y 10.000 ptas. en metálico.

Tema: «Métodos sencillos de análisis de modernas especies químicas que se usen como medicamentos».

A estos premios pueden concursar sólo Farmacéuticos, y los que aspiren precisamente al premio a), deberán demostrar que están inscritos en uno de los Colegios del Distrito Académico (Baleares, Barcelona, Gerona, Lérida o Tarragona).

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano, a máquina y a doble espacio, por una sola cara en cuartillas tamaño folio. Se acompañarán de un resumen en castellano de 20 a 30 líneas como máximo.

Los señores concursantes han podido presentar sus trabajos, para el premio a), hasta las 18 horas del día 15 de noviembre, y para los premios b) y c), hasta las 18 horas del último día lectivo del mes de octubre.

Tal como ya se ha anunciado, al finalizar la sesión solemne de hoy, el señor Presidente expondrá públicamente cuál ha sido el resultado del concurso citado.

Es para nosotros una gran satisfacción expresar, en nombre de la Academia, el más sentido agradecimiento al M. I. Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, a los señores Arderiu-Gener y a la Federación Farmacéutica, por la gentileza que han tenido al subvencionar tan generosamente los premios reseñados, complaciéndonos en destacar cuán

valiosa ha sido su aportación, que indudablemente es un estímulo para los Farmacéuticos que sienten un verdadero amor por la ciencia farmacéutica y lo demuestran presentando sus producciones originales.

Felicitamos también a todos los señores Farmacéuticos que han concurrido a este certamen, haciéndoles patente que el mero hecho de haber presentado sus trabajos ya ha sido una demostración de loable inquietud creadora.

Por ello, tanto para los premiados como los no premiados, nuestra más sentida congratulación.

PUBLICACIONES DE LA CORPORACION

Dos han sido las publicaciones científicas que han aparecido durante 1964.

La primera corresponde a la sesión inaugural de 1964, conteniendo el trabajo aludido anteriormente del Académico Numerario Dr. Bultó Blajot y la memoria de Secretaría de quien os dirige la palabra. También hemos de destacar el completísimo anuario para 1964, ordenado y minuciosamente revisado por el Presidente Dr. Raurich Sas.

Ultimamente ha sido publicado el número 10 de nuestra Revista. En dicho número han sido incluidos tres interesantísimos trabajos que, por su importancia e interés científico, nos permitiremos comentar.

En primer lugar aparece el titulado «Intercambio iónico en suelos y vegetales», por el Académico correspondiente y Jefe de la Sección de Fertilidad de suelos del Departamento de Barcelona del Instituto de Edafología y Fisiología vegetal del C.S.I.C., Dr. José Cardús.

Estudia las diversas hipótesis formuladas para explicar el fundamento científico y las causas del intercambio iónico en suelos y vegetales.

Pasa a continuación al estudio de las ecuaciones para representar el referido fenómeno de intercambio, y en este apartado aporta complejas consideraciones de tipo matemático.

En el capítulo siguiente se refiere al intercambio iónico en el suelo, estudiando su origen, iones intercambiables y la capacidad de cambio, pasando luego al intercambio iónico en los vegetales.

El trabajo del Dr. Cardús tiene extraordinaria importancia, en primer lugar, por su gran valor científico y además, por ser nuestro país esencialmente agrícola, constituye un prometedor camino trazado por un lado para modificar en determinado sentido las condiciones del suelo frente a las más diversas plantaciones y por otro, para incrementar los terrenos cultivables.

Otro de los trabajos publicados en nuestra Revista es el del Académico Correspondiente Dr. Rafael Roldán García, titulado «En el centenario del nacimiento del Dr. Juan Fages Virgili».

El Dr. Roldán traza el esquema biográfico de este célebre Doctor en Farmacia nacido en Tarragona, habiendo pertenecido por sus extraordinarias dotes científicas, a las más prestigiosas Corporaciones de nuestra Patria.

Fue Catedrático de Análisis Químico de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y publicó numerosos trabajos de análisis químico que fueron reproducidos en Francia y Alemania por su indudable mérito científico.

El Dr. Fages fue Vicepresidente de la Sociedad Española de Física y Química y además ocupó numerosos cargos científicos y oficiales. Mas por encima de todo destacó por su bondad, su simpatía y por sus extraordinarios dotes como maestro.

Por todo ello, nosotros creemos que ha sido un verdadero acierto que un Académico estudioso de la valía del Dr. Roldán haya redactado este trabajo, sobre el Dr. Fages Virgili, gloria de la Farmacia española.

El tercer trabajo publicado en el referido número 10 de nuestra Revista es el que se debe al Profesor de nuestra Facultad de Farmacia y Académico Numerario, Dr. Arsenio Fraile Ovejero, titulado: «Producción de alteraciones en el testículo de la rata mediante carbón activado».

Este importantísimo trabajo científico, que por causas ajenas a nosotros lamentablemente no pudo leerse en la sesión científica de nuestra Corporación, que a tal fin se había convocado, es digno del mejor elogio y a él dedicaremos nuestra humilde pero sentida glosa.

El trabajo del Profesor Dr. Fraile presenta el sobresaliente fenómeno de la degeneración testicular en la rata, producido por la ingestión junto con la dieta, de carbón activado. Este notabilísimo hecho, que se presenta a los 6-8 meses de iniciar el experimento, requería para

su interpretación estudios más profundos que, como dice en su trabajo el Dr. Fraile, están en curso.

De todos modos se presenta en el trabajo un amplio estudio histórico de los testículos de rata objeto del trabajo, y también minuciosa descripción de las formas anormales observadas.

Para terminar diremos que estas interesantísimas investigaciones tienen un indudable valor para poner en claro cuál es el papel del carbón activado, con fuerte poder de adsorción, al estar presente en la alimentación de los animales de experimentación, como la rata blanca, prestándose todo ello a las más sugestivas y prometedoras consecuencias.

Para terminar, diremos con la más íntima satisfacción, que gracias al número 10 de nuestra Revista, prestigiado por los tres trabajos que tan brevemente hemos comentado, nuestra Academia felizmente ha podido dar un paso más en el camino a que nos referíamos en un principio, de la celebración de sesiones científicas y conferencias que aumenten todavía más, si cabe, la brillantez de la Farmacia, como profesión estrictamente científica.

SEDE DE LA CORPORACION

Durante el curso 1963, se terminaron algunos detalles de la instalación definitiva de la actual sede de nuestra Academia, y es por ello que en el actual prácticamente no se ha llevado a cabo obra alguna.

Están en proyecto algunas modificaciones conducentes a mejorar, aún más si cabe, la actual instalación y ornamentación. Más, como fácilmente se comprende, ello ha de ser motivo de que la Junta de Gobierno y el pleno mismo de la Academia, tome las decisiones pertinentes y éstas sean aprobadas por la superioridad.

Por el momento podemos decir con gran satisfacción que nuestros locales constituyen ya marco prestigioso para la Academia.

RELACION DE LA ACADEMIA CON OTRAS CORPORACIONES

Ya desde su fundación, nuestra Academia ha mantenido los más íntimos vínculos con otras Corporaciones, con los Organismos del Estado, con las Corporaciones Culturales y con las Autoridades. En este

sentido, los señores Académicos han asistido a sesiones científicas, inaugurales, recepciones de nuevos Académicos, aperturas de curso, fiestas patronales, etc.

Con la Corporación hermana de Madrid, siempre hemos mantenido una corriente de simpatía y compenetración, de manera que, nosotros en ellos y ellos en nosotros, estamos seguros de encontrar siempre el calor de la más sincera amistad.

La Real Academia de Farmacia de Barcelona ha hecho acto de presencia en numerosos actos en la Universidad, en la Facultad de Farmacia, en la Real Academia de Medicina, en la Sociedad Española de Farmacotecnia, en el Instituto Médico-Farmacéutico, en la Academia de Ciencias Médicas, en la Real Academia de Ciencias y Artes, en la Academia de Doctores, en la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino y en el M. I. Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Últimamente ha cabido el honor a nuestra Corporación de concurrir a los actos celebrados con motivo del bicentenario de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, habiendo estado representada oficialmente por nuestro Presidente, Dr. Esteve Subirana.

Al margen de cuanto acabamos de reseñar, también hemos recibido abundantes comunicaciones y publicaciones de otras corporaciones, tanto nacionales como extranjeras, vinculadas directa o indirectamente con nuestra profesión y la investigación farmacéutica. Todo ello va formando una nutrida documentación bibliográfica que con el transcurso de los años va adquiriendo cada vez una base más amplia.

SESIONES CIENTIFICAS

Durante el curso Académico 1964, tal como ya hemos indicado anteriormente, nuestra Corporación ha celebrado cinco sesiones científicas, al margen de la inaugural de 1964.

En este capítulo daremos una breve reseña del contenido de cada una de ellas, por su extraordinario interés y viva actualidad.

El día 25 de noviembre de 1963 presentó una comunicación científica el Académico Numerario y Vicepresidente Dr. D. Antonio Esteve Subirana, titulada: «Sobre la potenciación de las acciones de la fenilbutazona».

En ella se refirió a los fenómenos de potenciación por cambios de pH en el medio orgánico, hecho no citado hasta la fecha y precisamente contrario a todo lo conocido para otras drogas antirreumáticas o antiinflamatorias como el ácido salicílico.

Terminada la exposición del Dr. Esteve, en la que presentó varias gráficas obtenidas experimentalmente, y que demuestran la importancia cuantitativa de los fenómenos descritos, se discutieron a propuesta del propio Dr. Esteve, diversos puntos, interviniendo con sus brillantes aportaciones los Dres. Raurich, Parés, Amargós y Hernández.

La segunda sesión científica celebróse el 29 de enero del año actual, corriendo a cargo del Académico Numerario Dr. Oliver Suñé, quien presentó una interesantísima comunicación sobre: «Las falsas reacciones de la Colimetría».

Inició su exposición con unas consideraciones previas referentes al criterio actual predominante, para el establecimiento de normas y límites de potabilidad de las aguas, acordadas en las Convenciones internacionales celebradas en los últimos años y a la legislación vigente en diversos países. Indicó que en cuanto a elementos naturales de las aguas, se han ampliado los límites máximos y, en contra, restringido los límites de potabilidad bacteriológica, aunque precisando su interpretación.

Recordó que la prueba más significativa para conocer las condiciones sanitarias de un agua, continúa siendo la «Colimetría», y puso de manifiesto que la costumbre observada de fundamentar su interpretación en la fermentación de la lactosa, únicamente tiene el inconveniente de prestarse a dictaminar de «impotable» a determinada agua que en realidad no lo es.

En el trabajo presentado, estudió también varios casos de aguas que de primera siembra en caldo lactosado habían producido fermentaciones y sin embargo, al proceder a la clasificación sistemática de los gérmenes aislados, no correspondían los caracteres específicos a los de *Escherichia coli*, y en algunos casos ni tan sólo al género *Escherichia*, habiéndose clasificado dentro de los géneros *Acromobacter*, *Micrococcus*, *Paracolobactrum*, *Bacillus* y *Clostridium*.

Siendo pues, la fermentación de la lactosa una característica bioquímica constante en el colibacilo, pero no específica, consideró indispensable en la práctica, completar la primera siembra con caldos lac-

tosados, con resiembras en medios selectivos, como el Teaque-Levine, o mejor el caldo Lauril-sulfonato-sódico, muy eugenésico para el *Escherichia coli*, al propio tiempo que inhibe el crecimiento de bacterias del género *Subtilis*.

Puso también de manifiesto que las bacterias aisladas de primera siembra pierden en sucesivas resiembras la propiedad de fermentar la lactosa, atribuyendo este fenómeno a circunstancias de sinergia entre varias especies de bacterias del género *Clostridium*, microaerofilas en la siembra directa, que no prosperan en cultivos estrictamente aerobios de las resiembras en placa.

La sesión fue presidida por el Dr. Raurich Sas, habiendo merecido el Dr. Oliver Suñé la más sentida felicitación por parte de todos los asistentes, toda vez que el trabajo presentado es de gran actualidad y contribuye a resolver un problema vital.

En esta misma sesión del 29 de enero, el Académico Numerario Profesor Dr. D. Mariano Losa leyó otra comunicación científica muy interesante sobre los «Gurumelos», hongos del género *Volvaria*, Agaricales, cercanos a las Amanitas.

Manifestó haber recibido información de la localidad de Paimogo, de la provincia de Huelva, donde se llegan a recolectar hasta 600 Kg. diarios de la seta indicada.

Dada la reconocida autoridad del Profesor Losa, su exposición revistió el máximo interés, sobre todo al hacer observar que el género *Volvaria* puede considerarse como correspondiente a hongos tóxicos sospechosos.

Además, manifestó el Profesor Losa, que la recolección de este hongo debía estudiarse con todo detenimiento, por su posible interés económico y toda vez que su crecimiento es totalmente espontáneo.

La exposición del Dr. Losa, por su interés y por su originalidad, mereció las más cálidas felicitaciones del señor Presidente, Dr. Raurich Sas, y de todos los asistentes.

El 26 de febrero, en ocasión de una Junta General, el Académico Numerario y Bibliotecario, Prof. Dr. Jesús Isamat Vila, presentó su anunciada comunicación científica, que versó sobre el tema: «Los medicamentos del pasado».

Con estilo ameno fue consignando, describiendo y comentando diversos medicamentos de los reinos, mineral, vegetal y animal, incluso

del hombre, que en diversas épocas, principalmente en el siglo XVIII, fueron utilizados tomándolos de autores reconocidos como Moisés Chavas, Miembro de la Academia de Ciencias de París y Profesor del llamado «Jardín de Plantas», o de Lemery, en su *Pharmacopea Royale*, o de Pomet, en su *Historia General de Drogas*, o de escritos de Mme. de Sevigné, o del Libro de Fournier, que fue Decano de la Facultad de Medicina de París.

Cita asimismo diversas supersticiones, algunas de ellas referentes a América, recogidas y aceptadas por Nicolás Monardes, médico español y reputado farmacognosta.

Se refiere seguidamente a los llamados «povos de simpatía», tan celebrados en la época y que curaban por sólo su acción de presencia, aun sin contacto con el enfermo, y la importancia que diversos personajes reales dieron al producto. Explica detalladamente su historia, como reminiscencia de la medicina simpática que puede considerarse como la primera práctica del magnetismo médico. Relaciona el apoyo dado al medicamento con los elogios de literatos como Corneille y Molière, que lo alaban en «*Le menteur*» y en «*El eterno medio*», y como fue, por último, ridiculizado por Antonio Jacobo en el «*Hijo del Médico*». Acabó su documentada disertación refiriéndose a las vibraciones y aparatos empleados, algunos de los cuales figuraban en las farmacias de la época, donde acudían los enfermos para sus aplicaciones, y que deben considerarse como anticipo de lo que luego fue el masaje, tan empleado hoy en *Terapéutica Física*.

El Prof. Dr. Isamat, como en otras ocasiones, fue también muy felicitado por su documentado trabajo y por su erudita exposición histórica.

El 2 de abril se celebró la sesión científica que estaba anunciada, por el Académico Numerario Prof. Dr. Francisco Hernández Gutiérrez, y en la que presentó un interesantísimo trabajo sobre: «Las intoxicaciones por el metanol contenido en bebidas falsificadas».

Después de citar numerosas incidencias colectivas registradas en diversos países, recordó la española correspondiente a 1963, que causó numerosas víctimas y que hizo necesaria una vasta operación de recogida y análisis de muestras para localizar las partidas que contuviesen el tóxico agregado fraudulentamente.

El metanol se encontró en cantidades pequeñísimas en muchas de las muestras, dada la enorme sensibilidad de los procedimientos analíticos puestos en juego.

Siguió con una exposición, sobre los orígenes naturales del metanol, que se halla en todas las bebidas alcohólicas obtenidas por fermentación, estableciendo los límites dentro de los que se considera normal y sin el menor efecto perjudicial.

Concluyó su brillante disertación comparando la toxicidad en el organismo animal y en el humano, aclarando el mecanismo bioquímico de la intoxicación y los fundamentos científicos de la terapéutica de urgencia, que permite la recuperación de la mayoría de los afectados.

Terminada la exposición de su trabajo, el Prof. Dr. Hernández fue también muy felicitado por el Presidente Dr. Raurich Sas y sus compañeros de Academia, que tanto le admiran.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Reglamento de nuestra Corporación prescribe que cada año en diciembre se proceda a la renovación en la tercera parte de los cargos de la Junta de Gobierno. En diciembre de 1963 procedía elegir Vicepresidente, Vicesecretario y Bibliotecario.

Con tal propósito, el 12 de diciembre de 1963 celebróse la Junta General extraordinaria, de manera que después de dar cumplimiento a todo cuanto indica el Reglamento para estos casos, las votaciones correspondientes dieron los siguientes resultados :

Vicepresidente :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Antonio Esteve Subirana

Vicesecretario :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Francisco Hernández Gutiérrez

Bibliotecario :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Jesús Isamat Vila

Por todo ello, a partir del 31 de diciembre de 1963, la Junta de Gobierno de esta Real Academia de Farmacia de Barcelona quedó integrada como sigue :

Presidente :

Excmo. Sr. Dr. D. Fidel E. Raurich Sas

Vicepresidente :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Antonio Esteve Subirana

Censor :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Santiago Pagés Maruny

Bibliotecario :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Jesús Isamat Vila

Tesorero :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Salvador Brosa Rabassa

Interventor :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Alfonso del Pozo Ojeda

Secretario :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Francisco Casanovas Puig

Vicesecretario :

Muy Iltre. Sr. Dr. D. Francisco Hernández Gutiérrez

En la Junta de Gobierno celebrada el día 29 de abril del año en curso, haciendo uso de una de las facultades que preceptivamente tienen los señores Académicos Numerarios, el Profesor Dr. Raurich Sas, por motivos particulares, muy respetables, presentó la dimisión en su cargo de Presidente.

En vista de que, no obstante las reiteradas súplicas por parte de la mayoría de los señores Académicos, el Dr. Raurich Sas no retiró su dimisión, la Junta de Gobierno, de acuerdo con el artículo 16 del Reglamento, nombró interinamente para el cargo de Presidente al Académico Numerario Dr. D. Antonio Esteve Subirana.

Es para nosotros un deber manifestar cuanto debe nuestra Academia al prestigioso Profesor Dr. Raurich Sas, por su gestión como Presidente. Además de conseguir para nuestra Corporación varias subvenciones, demostró ser incansable organizador y en todo momento hizo prevalecer los principios del más justo rigor científico, que durante su mandato a todos nos prestigió. Cúmplenos ahora darle las gracias por sus desvelos en bien de nuestra Corporación y por la amistad con que nos honra.

Y ahora, señoras y señores, afortunadamente, llegamos al fin de nuestra reseña: Ruego excuséis tantas palabras y el tiempo tan precioso que he retenido vuestra atención. Os doy las más expresivas gracias por esta deferencia.

A todos los que nos han ayudado, a todos los que nos honran con su amistad, a todos los farmacéuticos, y, en suma, a vosotros que tan gentilmente nos habéis acompañado en esta solemne sesión inaugural, el agradecimiento de toda la Academia. He dicho.